



Real Club de Tenis Barcelona-1899

Bosch i Gimpera, 5 - 13 - 08034 Barcelona - Tel.: 93 203 78 52 - Fax: 93 204 50 10 - www.rctb1899.es

FASE 2 DE DESESCALADA (a partir del 8 de junio)

Protocolo de utilización de las instalaciones del RCTB-1899: apertura del Wellness y de la piscina para uso recreativo

ACCESO AL WELLNESS

- Sólo podrán acudir al Wellness Center los **socios y asociados**, y éstos no podrán venir con invitados.
- Será **imprescindible tener una reserva previa** realizada a través de la App MyWellness, disponible tanto para Android como para IOS.
- En este link encontraréis un vídeo explicativo sobre cómo descargar y utilizar la App: <https://www.youtube.com/watch?v=b0ZLH9wyTdg>
- En esta misma comunicación, encontraréis un documento y vídeo explicativo sobre cómo utilizar la App.
- Sólo se podrá acceder al Wellness Center en la franja horaria reservada y, una vez finalizada, no se podrá permanecer en la instalación.
- En esta fase el aforo de la sala de fitness es del 30% (24 socios por turno).
- Los turnos serán de una hora, pero el tiempo de entrenamiento de 50 minutos, dejando así 10 min para tareas de limpieza y logística de cambio de turnos.
- El horario del Wellness Center será de 8:00h a 22:00h., de lunes a viernes y de 8:00h a 21:00h., fines de semana y festivos.
- De 16:00h a 17:00h la sala quedara reservada para tareas de desinfección.

USO DE LA PISCINA RECREATIVA

- Se autoriza el uso recreativo de la piscina del RCTB -1899.
- Al igual que sucede con el uso deportivo, para el uso recreativo se deberá concertar **cita previa** por vía telefónica llamando al 932 063 583.
- Se habilitarán cuatro tramos de un carril de la piscina para uso recreativo, dejando otros cinco carriles para uso deportivo.
- Sólo se permitirá el 30% del aforo total de la instalación.
- No se podrá hacer uso de las duchas, tan sólo acceder a los vestuarios para dejar la ropa y para cambiarse una vez realizado el baño.
- Se deberá acceder al interior de los vestuarios con mascarilla.
- Antes y después de hacer uso de la piscina, será obligatorio ducharse en las duchas exteriores del recinto de la piscina.
- El horario de la piscina es el habitual de 8:00h a 22:00h., de lunes a viernes y de 8:00h a 21:00h., fines de semana y festivos.

SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN CONSTANTE

Esta normativa está sujeta a los cambios o actualizaciones que dicte el Gobierno y que se publiquen en el Boletín Oficial del Estado. Cualquier novedad será debidamente comunicada.

Comité Covid-19
RCTB-1899

